PROYECTO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 06-2026
REGIMEN ESPECIAL

LEY 80/1993, 715/2001, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013
MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

OBJETO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y MATERIAL ADMINISTRATIVO Y ARTÍCULOS DE ASEO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS Y SEDES GARZON - HUILA

ITEM	CANT	CODIGO UNSPSC	NOMBRE	VALOR
1	1	14111500;44121600;44121700;44121800;44122000 44103000; 47132100;47131500;47131600;47131700;47151800	Elementos de oficina Compre y recarga de tóner y cartuchos Elementos aseo y bioseguridad	**$27.850.000**

1. **PLAZO:** La Institución Educativa requiere la contratación por una vigencia de cuatro (4) meses. Contado a partir de la fecha del acta de inicio

2. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor estimado de acuerdo al estudio previo de mercado y análisis histórico es de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($27.850.000.00). La Institución Educativa realizará el pago dentro de los cinco (5) días siguientes a presentación de la factura correspondiente a los requerimientos realizados por la institución, el pago se realizará previo al recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación del pago de los aportes a seguridad social de conformidad con la normatividad vigente.

3. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

   a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
   b. Cuando el oferente omita diligenciar los anexos citados en el numeral 6 que señala los requisitos habilitantes para participar.
   c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
   d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
   e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
   f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
   g. Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al Proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.

   Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que, de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

4. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Los sobres con las ofertas serán recibidos en la Pagaduría de la Institución. Para participar será necesario diligenciar la Carta de Presentación de la Oferta (Anexo No.1), y la propuesta económica (Anexo No.2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 8 de la presente Invitación Pública.
   Las ofertas, con un término de validez de dos (2) días deberán ser entregadas en sobre marcado con el nombre del proponente, No. de Identificación, dirección y Teléfono. Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

   1. No. de orden de presentación de la propuesta.
   2. Fecha de y hora de presentación.
   3. Nombre o razón social del proponente.

4. Correo electrónico para intercambio de información.
5. Dirección y teléfono del proponente.

Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará y publicará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, la siguiente información:

- Nombre o razón social del proponente
- No. De folios
- Valor ofertado.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y/o al Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: La respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada, advirtiendo que en aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

La aceptación emitida y publicada por la Institución y la oferta del adjudicatario del proceso constituirán el contrato celebrado entre las partes, de conformidad con el Numeral 7 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

PROCEDIMIENTO	FECHAS	LUGAR
Publicación del proyecto de invitación y estudios previos	26 de mayo de 2026	Cartelera institucional
Recepción de observaciones y sugerencias	27 de mayo de 2026	Al correo electrónico institucional barriosunidos.garzon@sedhuila.gov.co y/ o en el despacho de la rectoría
Aclaración y respuesta observaciones		En audiencia en el despacho del rector hora definida
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos (Incluye publicación de Resolución de Apertura).		Cartelera institucional
Plazo para presentar ofertas	28 de mayo de 2026	En la rectoría de la Institución hasta las 05:00 pm
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas		En la rectoría de la Institución hasta las 05:00 pm
Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	29 de mayo de 2026	Comité evaluador
Publicación informe de evaluación		Cartelera institucional

Recepción de observaciones a la evaluación.	01 de junio de 2026	Al correo electrónico institucional barriosunidos.garzon@sedhuila.gov.co y/ o en el despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación		El comité evaluador, Rector-Pagadora y se publicara en la cartelera institucional
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación		
Adjudicación o Declaratoria de desierta.		
Termino para la legalización del contrato	Hasta tres días, a partir del 02 de junio de 2026	En la oficina de la rectoría y se comunicarán al proponente seleccionado.

8. REQUISITOS HABILITANTES: Podrán participar en la presente Invitación las Personas naturales o personas Jurídicas legalmente constituidas en Colombia, Las condiciones mencionadas deberán incluir aspectos relacionados con calidad, vigencias, amparos, tasa (cuando sea el caso), además del precio de oferta. Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o persona natural según el caso.
2. Certificado de registro mercantil o de existencia y Representación legal. (Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado, con fecha de expedición inferior a tres (3) meses)
3. Documento de creación del consorcio y/o unión temporal (cuando aplique)
4. Carta de presentación de la Propuesta (Anexo 1 y 2)
5. Matricula Profesional y certificado de vigencia (cuando aplique)
6. Autorización para contratar
7. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (no aplica)
8. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
9. Fotocopia del R.U.T. (actualizado)
10. Garantía de Seriedad de la propuesta (No aplica)
11. Certificaciones y/o contratos para acreditar la experiencia. (Acreditar la correcta ejecución de por lo menos dos (2) contratos con Entidades Públicas cuyo Objeto esté relacionado con el de la presente Convocatoria Pública.
12. Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.
13. Certificado de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales.
14. Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación
15. Certificado de antecedentes penales
16. Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS
RECTOR

ANEXO 2

PROPUESTA ECONOMICA

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de:

_____

Ofrezco los servicios de:

_____
_____
_____
_____

Por un valor equivalente a

_____

PESOS ($_____) M/CTE., de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada No. _____de fecha _____

A continuación, detallo el valor unitario y total de la propuesta, incluidos los gastos de administración, imprevistos y utilidades.

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANT	V/UNITARIO	V.TOTAL

Nombre y Cargo del Oferente.
C.C. o NIT.
Dirección.
Correo Electrónico.
Teléfono.

Marlene Bermudez
Nombre y firma del Proponente

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha:

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS
Garzón– Huila

Asunto: Presentación de propuesta

Respetados señores:

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de _____ ofrezco el servicio de _____, de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada en fecha _____ y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado(a) para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona jurídica; que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente
C C o NIT.
Dirección
Correo Electrónico
Teléfono

Marlene Bermudez
Nombre y firma del Proponente